En sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que permitan a los deportistas de élite reanudar sus entrenamientos en deportes de contacto, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

¿Tiene planteado el Gobierno establecer en algún decreto medidas que permitan a los deportistas de élite poder reanudar sus entrenamientos en deportes de contacto, a la vista de la situación de desamparo que sufren deportistas como Aintzane Gorria en su preparación para el preolímpico?

Pamplona, a 28 de agosto de 2020

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra